



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00142466- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que por RR-2026-41-E-UNC-REC se autorizó a la Secretaría de Planeamiento Físico de la UNC a llamar a concurso cerrado interno para cubrir un (1) cargo Nodocente categoría: 3662 – Agrupamiento 4A: Profesional y un (1) cargo Nodocente categoría: 3666 – Agrupamiento 01: Administrativo;

Que en el cuerpo del presente expediente se encuentra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso mencionado;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y la Ordenanza 7/12;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría de Planeamiento Físico al Sr. Gabriel Eduardo HANIEWICZ, DNI: 27.654.688, en un cargo Nodocente categoría: 3662 – Agrupamiento 4A: Profesional y al Sr. Luis Sebastián GAY, DNI: 27.756.569, en un cargo Nodocente categoría: 3666 – Agrupamiento 01: Administrativo.

ARTÍCULO 2º.- Los agentes mencionados precedentemente, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los interesados a las Secretarías de Planeamiento Físico y de Gestión Institucional. .

ja

